

COMUNICACIONES - XVI JORNADAS DE INCLUSIÓN EN LAS ARTES ESCÉNICAS

CONVOCATORIA ABIERTA PARA PRESENTACIÓN DE PROYECTOS INCLUSIVOS EN LAS JORNADAS, QUE TENDRÁN LUGAR EN TARRAGONA DEL 5 AL 7 DE NOVIEMBRE DE 2024

Las XVI Jornadas de Inclusión en las Artes Escénicas, organizadas por el INAEM junto al Ajuntament de Tarragona, la Red Española de Teatros y la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales y con la colaboración de la Fundación La Caixa, la Diputació de Tarragona, el British Council y Apropa Cultura, se celebrarán **del 5 al 7 de noviembre de 2024 en Tarragona**.

Como cada año, destinamos parte de la programación matinal del día 7 de noviembre a la presentación de **“Comunicaciones”**: **proyectos o iniciativas** de profesionales, colectivos, artistas, gestores y entidades públicas o privadas **relacionados con la inclusión en las artes escénicas o la música**.

Las instituciones organizadoras de las XVI Jornadas desean, en esta edición más que nunca, propiciar espacios de expresión y visibilidad para aquellos que quieran asistir y participar en las Jornadas, tanto de forma individualizada como en representación de instituciones, colectivos o entidades. Con ese objetivo se propone seleccionar propuestas de comunicación que versen sobre el concepto que vehicula esta edición: **retos para las artes escénicas y la música comunitarias e inclusivas**.

Por la propia naturaleza de este espacio y también por la idiosincrasia de esta edición esperamos de las propuestas de comunicaciones que amplíen horizontes de las prácticas escénicas y musicales comunitarias e inclusivas; aborden cuáles son los horizontes deseables para las artes escénicas y la música comunitarias e inclusivas y/o abordajes que se estén realizando desde proyectos y entidades; propuestas desde equipamientos escénicos y musicales que supongan una revisión de las misiones y funciones de los mismos.

Las comunicaciones podrán presentar experiencias novedosas, procesos de creación artística o de gestión e investigaciones dentro de las artes escénicas y la música inclusivas, que se desarrollen o gestionen actualmente en el ámbito nacional o internacional, para darse a conocer al conjunto de los asistentes a las Jornadas.

ASPECTOS BÁSICOS DE LA CONVOCATORIA

La convocatoria se dirige a iniciativas y proyectos, ya sean de carácter público, privado o mixto, que estén alineados con los conceptos clave de las Jornadas. Podrán presentarse propuestas que respondan sobre los retos para las artes escénicas y la música comunitarias e inclusivas. La Comisión Organizadora de las XVI Jornadas seleccionará **de SEIS a OCHO comunicaciones** entre todas las solicitudes que se presenten.



Las propuestas seleccionadas deberán exponerse **de forma presencial** en la mañana del **jueves 7 de noviembre de 2024**, en el escenario del auditorio de la **Antiga Audiencia de Tarragona**. El tiempo de exposición para cada una de ellas será de **DIEZ MINUTOS**. Al finalizar la exposición del conjunto de comunicaciones seleccionadas, el público de las Jornadas dispondrá de media hora para plantear preguntas al conjunto de los ponentes.

Se facilitará un ordenador para proyectar imágenes, presentaciones y/o vídeos con sonido. Para la exposición se podrán utilizar vídeos, fotografías, lecturas dramatizadas, performances u otros métodos que puedan enriquecer y acercar la explicación del proyecto al conjunto de asistentes a las Jornadas.

CONTENIDO A PRESENTAR

Las propuestas de comunicaciones deberán enviarse **bien estructuradas**, concretando claramente la idea que se quiere transmitir al conjunto de los asistentes a las Jornadas. Las personas o entidades interesadas en proponer comunicaciones deberán seguir este esquema de contenido para enviar su proyecto a la organización de las XVI Jornadas. Se ruega sintetizar el proyecto y mostrar de forma clara y concisa la presentación de la comunicación propuesta.

1. Título de la propuesta.
2. Persona/s que va a realizar la presentación, indicando nombre, apellidos, cargo y nombre completo de la entidad a la que representa.
3. Breve descripción del proyecto: un resumen de la idea fuerza de la propuesta. Esta descripción breve, si es seleccionada, se incluirá en la información que estará disponible para todos los y las participantes en las Jornadas. El límite es de 30 palabras.
4. Descripción ampliada: una descripción detallada del propósito del proyecto, los métodos e implicaciones del trabajo o una reflexión general de lo que se quiere presentar al conjunto de asistentes a las Jornadas. Esta descripción es la que utilizará la organización de las Jornadas para evaluar y, en su caso, seleccionar el proyecto entre los ocho previstos en las XVI Jornadas. Se ruega que se incluyan todos los datos necesarios para valorar la propuesta. Se recomienda que, como mínimo, se establezca un marco descriptivo, se valore el impacto y se incluyan unas conclusiones de la propuesta. **El límite es de 450 palabras.**



inaem

GASTOS DE ALOJAMIENTO

Para facilitar la asistencia a la totalidad de las Jornadas de los ponentes, la Organización facilitará la cobertura de hasta dos noches de hotel en régimen de alojamiento (noches del 5 y 6 de noviembre) en habitación individual (si expone el proyecto una persona) o habitación doble (si hay dos ponentes) por comunicación seleccionada. Estos gastos serán cubiertos directamente por la Organización.

La organización no asumirá gastos de desplazamiento o manutención, corriendo estos gastos por cuenta de los participantes.

BASE DE DATOS

Todos los proyectos presentados pasarán a formar parte de la base de datos de las Jornadas. Los proyectos seleccionados podrán ser publicados en el sitio web y en una futura cartografía en proceso de creación.

La participación en esta convocatoria supone la aceptación íntegra de sus bases y la autorización al INAEM para el uso de los datos recogidos en el formulario de solicitud, siempre para los fines definidos expresamente en esta convocatoria y de acuerdo con la actual normativa sobre protección de datos.

CRITERIOS SOBRE LOS QUE SE REALIZARÁ LA SELECCIÓN

La comisión organizadora y de contenidos de las XVI Jornadas valorará los siguientes aspectos sobre cada una de las propuestas presentadas:

- Interés general y valor añadido de la propuesta, de la metodología empleada para su desarrollo, su impacto y análisis.
- Claridad de la descripción y su potencial interés para el conjunto de los participantes.
- Valores diferenciales respecto a otras propuestas ya presentadas en ediciones anteriores de las Jornadas.

Visibilización de personas, contextos y realidades poco habituales en propuestas de creación inclusiva y comunitaria.

FORMULARIO y PLAZOS

Las propuestas de comunicaciones para las XVI Jornadas se presentarán a través de **este formulario hasta las 23:59 horas del 9 de septiembre de 2024.**

En el mes de octubre se comunicará el resultado de la selección realizada por la organización.

Para más información: jornadasinclusionessocial@inaem.cultura.gob.es